

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA  
PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL  
Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE  
NOMINADA "METROCAR S.A."**

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "METROCAR S.A." se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 24 de septiembre de 1980; fue aprobada por la señora economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 9747 de 30 de octubre de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 160 del Registro Industrial, tomo 12, de 18 de noviembre de 1980.

2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Raúl Alvarado González, en calidad de Gerente de "METROCAR S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- El capital se aumenta en la suma de SEIS MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de DIECIOCHO MILLONES DE SUCRES.

4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado en su totalidad mediante Compensación de Créditos.

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, que dice: "El capital social de la Compañía es de DIECIOCHO MILLONES DE SUCRES, dividido en dieciocho mil acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales correspondientes.

Quito, a 4 de diciembre de 1980.

**Ldo. Romeo Borja Chiriboga  
SECRETARIO GENERAL**